



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Notificación para emplazamiento en recurso contencioso-administrativo 453/2019.

Anuncio

Asunto: impugnación del acuerdo de aprobación definitiva del Catálogo Urbanístico.

En cumplimiento de lo interesado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se hace público que por NIF: 010779050-P., se ha interpuesto el recurso n.º 453/2019 (procedimiento ordinario), contra el acuerdo de 30 de enero de 2019 por el que se aprobó definitivamente el Catálogo Urbanístico.

Lo que se hace público por si fuera de interés personarse como codemandados, tanto a posibles interesados, como a las distintas Administraciones Públicas, en el plazo de 9 días desde la fecha de publicación de este anuncio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 48 y siguientes de la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Gijón/Xixón, a 29 de mayo de 2019.—El Secretario General.—Cód. 2019-05621.